

Mujeres Mapuche: Signos de Identidad

Romina Anahí Sckmunck¹

Eje 4: Políticas de Identidad: entrecruzamientos de género, etnia, clase.

Palabras clave: mujeres mapuche - identidad de género

I. INTRODUCCIÓN

Esta ponencia es un resumen de mi Trabajo de Fin de Máster², dirigido por la Dra. Alicia H. Puleo, presentado en el mes de Julio del año 2013. En el mismo, me propuse conocer cómo se construyen y articulan la identidad de género y la identidad cultural en las mujeres mapuche³.

Considerando, que en la cosmovisión de los pueblos originarios, entre ellos el mapuche, la existencia como pueblo, como colectivo, es fundamental y se inscribe en lo individual, de manera que marca la identidad de género. La violación de los derechos colectivos impacta, a su vez, en los derechos individuales de las mujeres. Una múltiple discriminación afecta a las mujeres indígenas, debido a intersecciones de raza, etnia, sexo, clase, opción sexual. Estas distintas formas de discriminación tienen efectos sobre la identidad colectiva y en la conformación de sus identidades individuales.

A los fines del trabajo, entiendo por identidad de género la apreciación subjetiva que una persona tiene sobre sí misma en cuanto a sentirse hombre, mujer u otras opciones identitarias que se desplazan del sistema binario de género (transexuales, travestis, transgénero, trans, lesbianas, etc). Dichas identidades de género se conforman en una determinada cultura, en la cual existen pautas consensuadas explícita o implícitamente sobre modos de femineidad o masculinidad, que incluyen roles, mandatos, valores, costumbres, prohibiciones, en base a los cuales tiene lugar el proceso de subjetivación.

1 Abogada, Responsable del Área de Mujeres Indígenas del Observatorio de Derechos Humanos de Pueblos Indígenas de Neuquén.

2 Máster en Estudios Interdisciplinarios de Género de la Universidad Rey Juan Carlos, Madrid, España.

3 Es necesario aclarar que Mapuche no tiene plural y que en algunas citas podrá leerse "Mapuce" que significa Mapuche conforme el grafemario Ranguileo, forma de escritura adoptada por el pueblo Mapuche.

Como sostiene Roxana Volio, “Todos somos portadores de cultura”⁴, y nuestra identidad de género es inseparable de esa construcción cultural. “Vaya donde vaya una persona llevará su identidad de género marcada por su cultura”⁵. La identidad de género se construye a la par de la identidad cultural y no podríamos entender una identidad cultural sin sus “*marcas de género*”, en la búsqueda y exploración de esas “marcas” y “signos” realizo el presente trabajo.

Mi plan de trabajo consistió en hacer una investigación documental sobre el estado de la cuestión, sumando a ello el análisis de entrevistas realizadas a cuatro mujeres mapuche con una vasta experiencia de participación política en el proceso de recuperación de la identidad de su pueblo. Las entrevistadas fueron: Verónica Huilipan, quien es en la actualidad Secretaria del Observatorio de Derechos Humanos de Pueblos Indígenas y Secretaria de Relación con los Pueblos Originarios de la Central de Trabajadores Argentinos, Pety Piciñam, autoridad filosófica del Pueblo Mapuche, María Piciñam, Coordinadora del Centro de Educación Mapuche NORGVBAMTULEYIÑ y Kajfurayen Kajfu Nawel, integrante del mencionado Centro de Educación.

II. UNA MIRADA SITUADA. APORTES DESDE EL ECOFEMINISMO Y EL FEMINISMO POSCOLONIAL

Al comenzar con el estudio y tratándose de mujeres pertenecientes a una cultura originaria, el primer planteo que me hice fue desde dónde hablo, o más bien, desde dónde miro la situación que me disponía a investigar. Este interrogante medular me exigió una primera aproximación a la temática sobre las tensiones y debates entre el universalismo conceptual y el relativismo cultural. Por eso, incorporo a mi trabajo la propuesta de una mirada situada que realiza María Luisa Femenías⁶, rescatando la idea de “saberes situados” de Donna Haraway, quien invita a reconocer que ninguna categoría conceptual goza de neutralidad y objetividad absoluta y que todas están localizadas en un determinado momento histórico y cultural.

4 Volio Monge, Roxana, *Género y Cultura en la Planificación del Desarrollo*, Las Palmas de Gran Canaria, Fundación Canaria para el Desarrollo Social (FUNDESCAN), 2008, pág. 15.

5 Volio Monge, Roxana, óp. cit, pág. 16.

6 Femenías, María Luisa, “Feminismo y Multiculturalismo: Voces y cuerpos “marcados” en la era de la globalización en: *Revista Europea de Derechos Fundamentales*, N° 19/1er Semestre 2012, Valencia. Pág. 75-93.

Respecto a la universalización en que incurren algunos feminismos occidentales y occidentalizantes, aparecen las críticas que realizan –entre otras- las feministas poscoloniales quienes sostienen que “partiendo de las experiencias y necesidades de las mujeres blancas del primer mundo, han establecido una perspectiva generalizadora de las relaciones de género, exotizando o silenciando a aquellas mujeres cuyas experiencias de subordinación están marcadas por la raza y la clase”⁷. De este modo, la construcción estereotipada que se hace de las “*mujeres del Tercer Mundo*”⁸, invisibiliza diferencias, niega autonomías y cosmovisiones propias. Chandra Mohanty, en su artículo “Bajo los ojos de Occidente”, muestra claramente cómo se construye a las “mujeres del Tercer Mundo” como un bloque indiferenciado (Hernandez, 2003), y pone de manifiesto el modo en que opera el colonialismo discursivo a través de representaciones erróneas, categorías universales y ahistóricas, que se apropian de nuestras vidas y toman la palabra por nosotras.

“Muchos de los trabajos que ella analiza asumen que la categoría mujer es algo construido e interiormente homogéneo, independientemente de categorías como clase, raza, etnia. Esto implica un concepto de género fundamentalmente basado en la diferencia sexual”⁹.

Por otra parte, es preciso tener en cuenta los planteos que advierten sobre los riesgos de caer en esencialismos étnicos, que justifican tradiciones opresivas de las mujeres bajo el pretexto del respeto a la diferencia. Considerar la cultura como un proceso histórico y, a la vez, como algo que no es estático, evita los esencialismos culturales¹⁰. De este modo, historizar las prácticas llamadas “tradicionales” permite evidenciar que, a veces, resultan opresivas para la vida de las mujeres y que, contrariamente a lo que por lo general se piensa, su modificación no pone en juego la subsistencia cultural.

Asumir la complejidad histórica, política y cultural de la situación a analizar, considerando las intersecciones de etnia, clase y género, implica organizar una

7 Hernández Castillo, Rosalva Aída, “Repensar el multiculturalismo desde el género. Las luchas por el reconocimiento cultural y los feminismos de la diversidad” en *Revista de Estudios de Género, La Ventana*, N°18 (11), 2003, pág. 22.

8 Mohanty, Chandra Talpade, “Bajo los ojos de occidente: Feminismo académico y discursos coloniales”, en Navaz, Liliana Suarez y Hernandez Castillo, Rosalva Aída (editoras), *Descolonizando el Feminismo, Teorías y Prácticas desde los márgenes*, Universidad de Valencia, 2008, pág. 121.

9 Hernández Castillo, Rosalva Aída, 2003, óp. cit., pág. 23.

10 Hernández Castillo, Rosalva Aída, 2003, óp. cit., pág. 27.

propuesta metodológica que permita historizar y contextualizar las formas en que se configuran las relaciones de género, para evitar el universalismo feminista¹¹. Esto supone nombrar las especificidades y reparar en que no todas las mujeres de Latinoamérica tenemos los mismos problemas y necesidades.

El Ecofeminismo Crítico de Alicia Puleo también aporta herramientas de análisis para la situación a investigar, haciendo hincapié en la noción de *interculturalidad* sin desconocer u olvidar al analizar toda cultura, las relaciones de poder que existen detrás del sistema sexo–género. Desde una mirada intercultural, al abordar específicamente los derechos de las mujeres del pueblo mapuche, utilicé una herramienta teórica fundamental como es la interpelación intercultural feminista desarrollada por Celia Amorós en sus trabajos sobre multiculturalidad. Alicia H. Puleo se refiere a ella con en estos términos:

“La interpelación intercultural feminista es una crítica que no tiene un único sentido. Dejando atrás el etnocentrismo, es una mirada que escucha, aprende y avanza gracias a la diversidad. Es la actitud de quien critica pero acepta ser criticado e intenta corregir los errores o injusticias que le han sido señalados”¹².

El trabajo se estructura en una serie de capítulos que profundizan las dimensiones mencionadas, explorando aspectos y atravesamientos de la construcción identitaria de las mujeres mapuce.

III. LA IDENTIDAD COLECTIVA Y EL ROL DE LAS MUJERES MAPUCHE EN SU PUEBLO

Para las mujeres mapuche, la pertenencia comunitaria es central a la constitución de su identidad; identidad que se constituye a través del Tuwvn (origen territorial) y el Kvpan (origen familiar). Asimismo, la construcción de la identidad de género es diferenciada a la de las mujeres en la sociedad occidental, en sus propias palabras “son mujeres de la comunidad, en y por ella (...). Algunos elementos que configuran este proceso de conciencia de género son: el valor otorgado a la familia, a la identidad étnica y la lucha por la sobrevivencia”¹³.

11 Hernández Castillo, Rosalva Aída, 2008, óp. cit. Pág. 85.

12 Puleo, Alicia H, 2011, óp. cit. Pág. 320.

13 Valdez, Cristina y Pereyra Petrona, “Cosmovisión y Rol de la Mujer en la red de transmisión del Mapuce Kimvn”, Facultad de Ciencias de la Educación, Universidad Nacional del Comahue, Centro de Educación

En la cosmovisión mapuche las mujeres tienen un rol central en la transmisión del conocimiento tradicional (el Kimvn), “el mapuce Kimvn puede definirse como el conocimiento que una mujer indígena acumula a partir de vivir en comunidad y que experimenta modificación en el traspaso generacional”¹⁴. Sin embargo, al analizar la propia dinámica cultural aparecen distintas miradas y voces críticas respecto del cumplimiento de dicho rol, que resquebrajan esa imagen homogeneizante de las mujeres indígenas que se produce desde una mirada occidental. En este sentido, algunas mujeres mapuche han planteado su preocupación por no poder cumplir el rol de transmisoras de conocimiento¹⁵, dado que han tenido que migrar forzosamente a los centros urbanos -debido al despojo de sus territorios ancestrales-, donde se hace difícil mantener las reglas comunitarias.

A su vez, también emergen voces que cuestionan ese rol históricamente asignado, como Verónica Huilipán, quien sostiene:

“Nosotras somos madres y tenemos la responsabilidad junto a nuestras parejas. Ahora no somos solo transmisoras de conocimiento, también somos personas pensantes con la capacidad de desarrollar nuevo conocimiento. Si decimos que somos un pueblo vivo, somos un pueblo que puede aportar, las hermanas desde el centro de educación mapuche han conducido un proceso en este sentido, no somos personas que vamos a reproducir conocimientos tradicionales, somos seres pensantes”¹⁶.

En la voz de esta dirigente podemos destacar dos cuestiones, por un lado una crítica a este rol históricamente asignado a las mujeres mapuche de ser transmisoras de conocimiento - en forma exclusiva-. Evidenciando la necesidad de que la crianza de los niños/as del pueblo mapuche sea compartida con sus parejas. Además, afirma que las mujeres mapuche son seres pensantes que producen nuevo conocimiento, son personas dotadas de agencia, lo cual remite al carácter dinámico de su cultura.

Mapuce de Neuquén –CEM, Lof Mapuce Puel Pvjv, facilitado por Petrona Pereyra.

14 Valdez, Cristina y Pereyra Petrona, op cit.

15 Valdez, Cristina y Pereyra Petrona, op cit.

16 Entrevista a Verónica Huilipán, Secretaria del Observatorio de Derechos Humanos de Pueblos Indígenas, Dirigente de la Confederación Mapuche, realizada en el marco del proyecto de tesis: "Tejedoras de futuro: la triple opresión de las mujeres mapuche y su rol en el conflicto territorial de Neuquén" de la becaria García Gualda Suyai Malen, dirigido por el Dr. Fernando Lizárraga (UNComahue) y co-dirigido por la Dra. Gloria Hintze (UNCuyo), realizadas con la colaboración y participación activa de la Abogada Romina A. Sckmunck en su carácter de integrante del Observatorio de Derechos Humanos de Pueblos Indígenas, Agosto/2012.

La mirada crítica al rol históricamente asignado como trasmisoras de conocimiento –un rol compartido por mujeres de distintos pueblos indígenas-, se manifiesta con contundencia en el primer foro de Mujeres Indígenas de Abya Yala realizado en 2008, en el que “se constataba que sobre sus hombros había recaído durante siglos, por voluntad propia u obligadas por las circunstancias históricas, la responsabilidad en el mantenimiento de sus culturas”. A la vez se añadía: “hemos tomado la decisión de ser sujetas activas y protagonistas de la historia y dejar de ser objetos folklóricos”¹⁷.

A la auto-valoración realizada por las mujeres indígenas de este rol históricamente asignado en sus culturas, podemos incorporar la interpelación intercultural feminista. Como decía en un comienzo, es la “mirada de quien escucha, aprende y avanza gracias a la diversidad”¹⁸. El feminismo como movimiento crítico, y sobre todo aquellos feminismos respetuosos de la diversidad, pueden aprender de las mujeres indígenas y a su vez, aportarles herramientas de lucha, que les permitan avanzar en sus derechos y reconocimiento dentro de sus comunidades y en relación al Estado y la sociedad hegemónica.

En este sentido, me surge como interrogante y lo planteo a fin de abrir un debate intercultural sobre el cumplimiento de dicho rol, pensar si el mismo debe ser desempeñado en forma exclusiva por las mujeres mapuche y si, en ese sentido, no implica una *sobrecarga de identidad*. Respecto de la sobrecarga de identidad, varias autoras feministas se han pronunciado, entre otras cuestiones, afirmando que:

“La identidad tiene un subtexto de género evidente: las mujeres son las encargadas de constituir la salvaguarda de la identidad cultural en una comunidad dada (Anzaldúa). Los varones, en cambio, salvo casos minoritarios, se homologan a los hábitos, las costumbres o la vestimenta, de los países que los reciben como inmigrantes. De ese modo, las mujeres sufren una identidad adscriptiva, una suerte de “sobrecarga de identidad” inversamente proporcional al déficit de subjetivización que se les reconoce en tanto colectivo inferiorizado¹⁹”.

17 Cit. en Puleo, Alicia H, 2011, óp. cit. Pág. 349.

18 Puleo, Alicia H, 2011, óp cit., pág. 320.

19 Femenías, Ma. Luisa, “El Feminismo Postcolonial y sus Límites” En Amorós, Celia y De Miguel, Ana (eds.), *Teoría Feminista: de la Ilustración a la globalización, De los Debates sobre el género al multiculturalismo*, Tomo 3, Madrid, Minerva Ediciones, 2005,2010 pág. 153-213.

Así, nuevos interrogantes se abren para continuar pensando la articulación entre identidad de género e identidad cultural: ¿representa este rol para las mujeres mapuche una sobrecarga de identidad? ¿La continuidad de la identidad étnica solo puede ser custodiada y transmitida por las mujeres? Son algunas de las preguntas abiertas que no buscan una respuesta definitiva. Como sostiene Celia Amorós, “*no se trata de lograr un consenso, sino de discutir permanentemente*” para lograr un efecto reflexivo sobre distintos aspectos de nuestras culturas.

IV. TERRITORIOS Y EQUIDAD DE GÉNERO

En este acápite, me interesó abordar la importancia que tiene el territorio en la cosmovisión mapuche, así como explorar de qué manera pueden relacionarse y articularse la lucha territorial y aquella que busca la equidad de género al interior de las comunidades, tanto como frente al Estado, siempre considerando que el origen territorial (Tuwvn) es constitutivo de la identidad del pueblo mapuche, inscribiendo su impronta en la construcción de la identidad de género.-

En la cosmovisión mapuche: “El territorio es esencialmente un espacio socializado y culturizado, portador de significados que sobrepasan su configuración física”²⁰. Sin embargo, esta relación esencial entre el pueblo mapuche y sus territorios, tanto como la subsistencia misma como pueblo, se ha visto amenazada por el continuo despojo de los que son objeto.

Este es un asunto neurálgico para el pueblo mapuche. Sin territorios no hay continuidad cultural. Pero también, y dando prioridad a los testimonios de las mujeres mapuche, vale decir que la lucha por la recuperación territorial necesita articularse con otras demandas que precisan ser incorporadas a la lucha por los derechos; entre ellas, la búsqueda de la equidad de género al interior de las comunidades, el aumento de la participación de las mujeres mapuche en la toma de decisiones y en el gobierno de sus comunidades, la necesidad de que sus conocimientos y aportes a la subsistencia de la cultura mapuche sean revalorizados.

Las mujeres mapuche han sostenido:

“Desde una perspectiva crítica e intercultural sostenemos que la equidad

20 *Informe de situación de los Derechos Humanos del Pueblo Mapuche en la Provincia de Neuquén*, año 2008, Neuquén, Argentina, 2009, p. 39.

de género resulta un imperativo cultural que garantiza el Kvme Felen²¹. Nuestro pueblo necesita formar a los varones siguiendo este imperativo, emprendiendo una labor de descolonización de las matrices del machismo, el sexismo, la dominación masculina y la desvalorización de las capacidades de las mujeres²².

Durante las entrevistas realizadas, fueron consultadas sobre las necesidades de las mujeres mapuche. Sus respuestas pusieron en relación su identidad de género con la identidad colectiva, planteando la necesidad de:

“Revalorizar el lugar de la mujer a nivel interno, en el sentido de revalorizar el rol que cumplimos dentro de la familia (...) Si tuviera que hacer hincapié en fortalecer el rol de la mujer, lo llevaría a fortalecer desde nuestra espiritualidad²³.”

“Hoy una de las necesidades es empoderar a las mujeres, recuperar la autoestima perdida en términos de participación política²⁴.”

Además de estas necesidades que se plantean a nivel comunitario, es necesario visibilizar y erradicar la múltiple discriminación que viven las mujeres mapuche en su relación con el Estado Argentino, discriminación que afecta el acceso a la salud, al trabajo, a la educación, es decir, afecta el goce y ejercicio de sus derechos humanos fundamentales.

La discriminación múltiple implica que una persona puede pertenecer a diversos grupos discriminados al mismo tiempo²⁵, lo que obliga a analizar cómo en ese caso se expresa la discriminación por la combinación de varios factores que operan simultáneamente. Para visibilizar este tipo de situaciones, se acude al concepto de interseccionalidad. Este concepto fue acuñado por Kimberlé Williams Crenshaw en 1995, en el marco de su visión sobre la violencia generada contra las mujeres afrodescendientes en Estados Unidos, y lo define como un “sistema complejo de estructuras de opresión que son múltiples y simultáneas” (Muñoz

21 Kvme Felen es el sistema de vida del pueblo mapuche, en Mapuzungun, idioma mapuche.
22 Valdez, Cristina y Pereyra Petrona, op cit.
23 Entrevista a Pety Piciñan (2012), óp. cit.
24 Entrevista a Verónica Huilipan (2012), óp. cit.
25 Por razones de sexo, clase social, etnia, orientación sexual, etc.

Cabrera, 2011)²⁶. De esta manera, actúa la discriminación que padecen las mujeres mapuche.

Asimismo, en la lucha por el territorio, un aspecto central analizado es la contaminación provocada por las industrias extractivas en los territorios indígenas. El deterioro de la calidad de vida y los efectos tóxicos sobre la salud del pueblo mapuche en general, me llevaron a considerar la perspectiva de género como una herramienta fundamental de análisis, tomando como referencia el Ecofeminismo. Esta perspectiva permite visibilizar los ribetes diferenciados que tiene dicha contaminación en la salud de las mujeres, empeorando su calidad de vida, despojándoles de su creatividad y saberes tradicionales, aumentando la violencia hacia ellas, como lo ha señalado Vandana Shiva al hacer referencia al vínculo entre globalización y violencia a las mujeres²⁷, generando mayor opresión y una sobrecarga en las labores cotidianas de las mujeres debido a la degradación ambiental.

V. IDENTIDAD Y CULTURA

En el trabajo abordé la noción de identidad, destacando la connotación política que la misma tiene en el caso de identidades que han sido negadas e invisibilizadas, como la de los pueblos indígenas. Como Femenías manifiesta, es:

“mérito del multiculturalismo y del pensamiento poscolonial mostrar cómo las identidades se conforman no solo según los discursos hegemónicos, sino también a partir de discursos alternativos de resistencia y de oposición²⁸”.

Dentro de esos discursos alternativos y resistentes se incluyen los de las identidades étnicas y culturales negadas, invisibilizadas, las cuales, desde el

26 http://www.americalatina genera.org/es/index.php?option=com_content&view=article&id=2271%3Agenero-interculturalidad-y-derechos-humanos-ampliando-la-mirada-del-desarrollo&catid=764%3Adestacamos&Itemid=615
(consultada el 19/6/2013)

27 Shiva, Vandana, *Manifiesto para una Democracia de la Tierra, Justicia, sostenibilidad y paz*. Barcelona, Paidós, 2005, pág. 157.

28 Femenías, Ma. Luisa, 2007, óp. cit, pág. 99.

reclamo del reconocimiento de la “diferencia” por ejemplo, Negritud, pudieron ser visibilizadas y reconocidas. Dicho reconocimiento, como lo manifiesta Charles Taylor no es otra cosa que justicia.

Estas reivindicaciones de la identidad, no implican asignarle a la misma un carácter ontológico y esencialista, sino por el contrario, implica reconocerle su sentido político más potente y analizar cómo las situaciones que agrupan a esas personas bajo una identidad común, se relacionan “con las estructuras sociales de dominación y con las relaciones sociales de desigualdad”²⁹.

Asimismo, uno de los aspectos abordados en mi trabajo fue la necesidad de evitar esencializar y/o idealizar la cultura originaria, lo cual tiene una importancia fundamental para la defensa de los derechos de las mujeres. Si bien la cultura Mapuche es una cultura ancestral, ello no implica que sea una cultura estanca. En este sentido, retomo la idea esbozada por una de las entrevistadas, que expresaba la importancia de reconocerse como un pueblo vivo, con una cultura viva y dinámica. Me interesa señalar el movimiento como dinámica estructurante de una cultura, en la que hay aspectos que, si bien pueden considerarse opresivos hacia las mujeres, pueden cambiar y conciliarse con las demandas colectivas de los pueblos indígenas, también evidenciar la necesidad de historizar y contextualizar el análisis de la desigualdad de género para evidenciar que las necesidades y experiencias de las mujeres blancas del primer mundo no son universalizables, en este sentido sigo el trabajo desarrollado por la feminista poscolonial Rosalva Aída Hernández Castillo³⁰.

VI. PRINCIPIO DEL BUEN VIVIR

Finalmente abordo el principio del Buen Vivir, que refiere a las relaciones de equilibrio de las personas y en armonía con la naturaleza. Dentro de la cosmovisión del pueblo mapuche dicho principio es el *Kvme Felen*: el sistema de vida mapuche, implica vivir en armonía, retomando las leyes que rigen la naturaleza, los principios ancestrales mapuche de ordenamiento circular, holístico y natural, en el cual la persona es una fuerza más de la Biodiversidad, nunca un ser superior a otro, sólo

29 Agra Romero, María Xosé, “Multiculturalismo, justicia y género” en Amorós, Celia (ed), *Feminismo y Filosofía*, Madrid, Editorial Síntesis, 2000, pág.153.

30 Hernández Castillo, Rosalva Aída, “Repensar el multiculturalismo desde el género. Las luchas por el reconocimiento cultural y los feminismos de la diversidad” en *Revista de Estudios de Género, La Ventana*, N°18 (11), 2003, pág.10.

con un rol diferente³¹.

Dentro del *KVME FELEN* un aspecto importante es respetar la dualidad de género y generación. “Vivir Bien es priorizar la complementariedad, que postula que todos los seres que viven en el planeta se complementan unos con otros”³².

Este sistema de vida y sus relaciones de género, se vieron alteradas por la colonización y si bien, como lo manifestaba una de las entrevistadas “no podemos idealizar”³³ lo cierto es que “la equidad de género resulta un imperativo cultural que garantiza el *Kvme Felen*”.

VII. CONCLUSIÓN

A modo de cierre de este trabajo, siempre provisorio y parcial, insisto en que toda cultura tiene sus marcas de género y considero de suma importancia historizar y contextualizar su análisis, corriéndonos de la categoría “mujer” basada en una diferencia sexual que agrupa y homogeniza a todas las mujeres del mundo.

Asimismo, me interesa resaltar que a través de nuevas lecturas desde la decolonialidad, y a partir de mis propias prácticas en el trabajo con mujeres mapuche, varios de los aspectos aquí planteados están siendo revisados/interpelados.-

31 Propuesta para un KVME FELEN MAPUCE, Equipo Interdisciplinar e Intercultural del Proyecto, Confederación Mapuce de Neuquén, 2010, Neuquén, Argentina.

32 Propuesta para un KVME..., op cit, pág. 44.

33 Entrevista a Pety Piciñam, op cit.

BIBLIOGRAFÍA

-Agra Romero, María Xosé, “Multiculturalismo, justicia y género” en Amorós, Celia (ed), *Feminismo y Filosofía*, Madrid, Editorial Síntesis, 2000.

-Femenías, María Luisa, “Feminismo y Multiculturalismo: Voces y cuerpos “marcados” en la era de la globalización en: *Revista Europea de Derechos Fundamentales*, N° 19/1er Semestre 2012, Valencia.

-Femenías, Ma. Luisa, “El Feminismo Postcolonial y sus Límites” En Amorós, Celia y De Miguel, Ana (eds.), *Teoría Feminista: de la Ilustración a la globalización, De los Debates sobre el género al multiculturalismo*, Tomo 3, Madrid, Minerva Ediciones, 2005,2010.

-Hernández Castillo, Rosalva Aída, “Repensar el multiculturalismo desde el género. Las luchas por el reconocimiento cultural y los feminismos de la diversidad” en *Revista de Estudios de Género, La Ventana*, N°18 (11), 2003.

- *Informe de situación de los Derechos Humanos del Pueblo Mapuce en la Provincia de Neuquén*, año 2008, Neuquén, Argentina, 2009.

-Mohanty, Chandra Talpade, “Bajo los ojos de occidente: Feminismo académico y discursos coloniales”, en Navaz, Liliana Suarez y Hernandez Castillo, Rosalva Aída (editoras), *Descolonizando el Feminismo, Teorías y Prácticas desde los márgenes*, Universidad de Valencia, 2008.

-Puleo, Alicia H., *Ecofeminismo para otro mundo posible*, Madrid, Ediciones Cátedra, 2011.

-Propuesta para un KVME FELEN MAPUCE, Equipo Interdisciplinar e Intercultural del Proyecto, Confederación Mapuce de Neuquén, 2010, Neuquén, Argentina.

-Shiva,Vandana, *Manifiesto para una Democracia de la Tierra, Justicia, sostenibilidad y paz*. Barcelona, Paidós, 2005, pág. 157.

- Valdez, Cristina y Pereyra Petrona, “Cosmovisión y Rol de la Mujer en la red de transmisión

del Mapuce Kimvn”, Facultad de Ciencias de la Educación, Universidad Nacional del Comahue, Centro de Educación Mapuce de Neuquén –CEM, Lof Mapuce Puel Pvjv, facilitado por Petrona Pereyra.

-Volio Monge, Roxana, *Género y Cultura en la Planificación del Desarrollo*, Las Palmas de Gran Canaria, Fundación Canaria para el Desarrollo Social (FUNDESCAN), 2008.

http://www.americalatinagenera.org/es/index.php?option=com_content&view=article&id=2271%3Agenero-interculturalidad-y-derechos-humanos-ampliando-la-mirada-del-desarrollo&catid=764%3Adestacamos&Itemid=615

(consultada el 19/6/2013).